

La Plata, 27 de abril de 2026

Señor Presidente de la Universidad Nacional de La Plata,

Mg. Martín Aníbal LÓPEZ ARMENGOL.

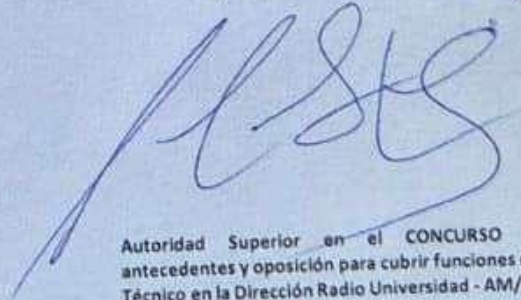
Ref.: Expte. 2900 N° 8 Año 2026. CONCURSO ABIERTO de antecedentes y oposición para cubrir funciones de Operador Técnico en la Dirección Radio Universidad - AM/FM-, las que se corresponden a un (1) cargo Categoría 7 del Agrupamiento Técnico-Profesional Subgrupo "B". Res. N° 116 / 2026. Excusación Claudio Pulvirenti

Me dirijo en mi calidad de Autoridad Superior del Concurso Abierto Categoría 7 de Radio Universidad, designado por el señor Presidente en la Resolución N° 116 / 2026 para formar parte del Jurado interviniente en el llamado de referencia.

A tal efecto, cumplo en presentar mi excusación a integrar el mismo atento al art. 33 inciso b. del Convenio Colectivo de Trabajo 366/06, ya que uno de los aspirantes es mi consanguíneo.

Sin más, saludo a usted con mi mayor consideración.

PULVIRENTI C.



Autoridad Superior en el CONCURSO ABIERTO de antecedentes y oposición para cubrir funciones de Operador Técnico en la Dirección Radio Universidad - AM/FM-, las que se corresponden a un (1) cargo Categoría 7 del Agrupamiento Técnico-Profesional Subgrupo "B"

claudio.pulvirenti@presi.unlp.edu.ar



**Expediente Código 100 N° 11212 Año 2026**

///Plata,

Habiéndose tomado conocimiento de lo manifestado por el Lic. Claudio Miguel **PULVIRENTI** y con la conformidad del suscripto, comuníquese a los miembros del jurado designados en el Artículo 5° de la Resolución N° 116/26, cuya copia se agrega al presente, y pase a la Dirección General de Personal la que deberá comunicar a los aspirantes inscriptos.

Cumplido, ARCHÍVESE agregado al expediente 2900-8/26.

SS.

Firmado electrónicamente por:

**Dr. Arq. FERNANDO A. TAUBER**

Presidente

Universidad Nacional de La Plata

**Lic. CLAUDIO CANOSA**

Secretario de Administración y Finanzas

Universidad Nacional de La Plata